

Autor:

Dr. Wilfredo J. Illas R.

Universidad de Carabobo

Valencia-Edo. Carabobo

Venezuela

Recibido: 20/01/2010

Aprobado:

illaw@hotmai.com

Profesor Asociado adscrito al Dpto. de Lengua y Literatura de la Universidad de Carabobo - Facultad de Ciencias de la Educación. Profesor de Lengua y Literatura. UPEL-IPB (2001), Magister en Literatura Venezolana. U.C (2004), Doctor en Educación U.C (2010), Especialista en Educación de Adultos UNESR.

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

RESUMEN

Hoy asistimos a una demanda creciente y expansiva de adultos en búsqueda de formación y capacitación, e incluso, permanentemente se están instrumentando políticas, programas y acuerdos educativos que centran su eje de interés en torno al aprendizaje permanente, lo que coloca al sujeto adulto en el centro del quehacer educativo; sin embargo, son casi inexistentes en nuestro país, y posiblemente en varios países latinoamericanos, políticas sólidas, sostenidas y eficientes en materia de formación del educador de adultos. En este sentido, esta investigación se planteó analizar la formación académica del educador de adultos. El trabajo se inscribe en la investigación descriptiva con un diseño de campo. El interés radicó en conocer la formación académica del educador de adultos adscrito a los liceos nocturnos y centros de educación

de adultos dependientes del MPPE en el estado Carabobo. El hallazgo fundamental se expresa en la necesidad de replantear los rasgos que caracterizan el perfil del educador de adultos y con ello construir programas académicos que respondan a la formación profesional de éste.

Palabras clave: Educación de adultos, Educador de Adultos, Perfil y Formación.

VENEZUELAN ADULT EDUCATION: A REFLECTIVE CONTEXT TO THINK ABOUT THE ADULT EDUCATOR TRAINING.

ABSTRACT

Nowadays, there is an increasing demand for the adult educator training. Several educational policies, programs and agreements have been permanently put into action, placing the focus on permanent education, which situates the adult in the centre of the educational labor. However, there are no adult efficient and sustainable educational policies, neither in Venezuela nor in Latin American countries. So, the purpose of this research was to analyze the adult educator training. It is a descriptive research and a field design. The interest was focused on knowing the adult educator's academic training who works in official high schools, at night schedules, and educational adult centers at the Carabobo State. Results show the need to design a new adult educator profile and write academic programs for his/her educational training.

Key words: Adult. Adult Education. Profile and Training.

INTRODUCCIÓN

Actualmente se evidencia una demanda creciente y expansiva de adultos en busca de formación y capacitación, e incluso, políticas, programas, acuerdos educativos están centrando sus ejes de acción en torno al aprendizaje permanente, lo que coloca, reiteradamente, al sujeto adulto, en el centro del quehacer educativo; sin embargo son casi inexistentes en nuestro país, y posiblemente en varios países latinoamericanos, políticas sólidas, sostenidas y eficientes en materia de formación de adultos.

No obstante uno de los aspectos más perjudiciales en materia de educación de adultos, lo constituye la carencia de planes y programas que capaciten profesionalmente a los educadores para la atención del adulto; educadores conscientes de principios y fundamentos que resultan

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

perentorios para brindar un eficaz tratamiento educativo al sujeto adulto, cuyo tratamiento debe responder a las especificidades, intereses, realidades sociales, niveles de maduración, habilidades productivas, riqueza experiencial y posibilidad de acción y participación de una población que representa, quizá, la mayoría de los ciudadanos, y por ende, constituye un eslabón fundamental del engranaje productivo del país, no sólo en el ámbito económico, sino también en lo social, cultural, político e ideológico.

El presente estudio tiene como finalidad analizar la formación académica del educador de adultos adscrito a los liceos nocturnos y centros de educación de adultos dependientes del MPPE en el estado Carabobo. Todo ello a la luz de dos perspectivas, por una parte aproximándose epistémicamente a los rasgos caracterizadores del perfil de educador de adultos en consonancia con las demandas formativas propias de este colectivo y de las exigencias socioculturales; y, por la otra, reivindicando la formación académica del educador de adultos a partir de los desafíos y compromisos que se le plantean en la educación del futuro.

Planteamiento del problema

Formar personas adultas es un reto para cualquier docente, ya que el adulto trae una formación no escolarizada, producto de su experiencia vivencial; y, sus necesidades, expectativas, metas y logros a alcanzar son diferentes a las de un alumno en edad adolescente. En consecuencia el docente de adulto debe estar consciente de esta realidad para que su labor sea fructífera y logre germinar en sus educandos un espíritu de realización personal y de desarrollo colectivo en un encuentro educativo permanente.

Por lo tanto la educación de adulto debe estar dirigida a satisfacer las necesidades culturales de los adultos en toda su extensión y diversidad. De allí que los contenidos, programas y métodos variarán enormemente de acuerdo a las necesidades particulares del sujeto adulto, grupos sociales y nacionales, la urgencia de los problemas sociales, las demandas socio-productivos y a la cohesión, participación y desarrollo comunitario. (Unesco, 1985)

En este sentido han surgido una serie de propuestas por organismos internacionales en cuanto a la educación del adulto. En el marco de acción de Dakar (2000) la comunidad internacional se comprometió con el objetivo de alcanzar la educación para todos, meta esta que posteriormente pasó

a denominarse educación de calidad para todos y todas. En este ideal se condensaban tres áreas de acciones fundamentales: atender las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos a partir de un acceso equitativo a la educación, incrementar el número de adultos alfabetizados progresivamente a través de una educación permanente que consolidará la igualdad de género y mejorar todos los aspectos referidos a la calidad educativa.

Paralelamente, en el mismo año 2000 la ONU establece los objetivos del milenio y considera fundamental la capacitación del adulto como herramienta para la creación de capacidades y el desarrollo del recurso humano. Esta línea de acuerdos, objetivos y documentos se ha mantenido de manera reiterada y sostenida por varios sectores del contexto mundial, desde Dakar hasta nuestros días. Lo más reciente que se ubica es el informe global de seguimiento de educación para todos del año 2005 y el informe de la UNESCO en materia educativa del año 2007, ambos documentos coinciden no sólo en elevar la calidad educativa como medio inaplazable en el mejoramiento de la calidad de vida y dentro de estas aspiraciones, la educación permanente (aprendizaje a lo largo de toda la vida) adquiere un carácter fundamental en la consecución de dicho fin, sino que considera el tema ecológico como de "agenda obligatoria" y al respecto, la educación vuelve hacer el centro de reflexión universal dada su resonancia y estelaridad en la consolidación de una conciencia gestora del equilibrio y la conservación ambiental.

Obsérvese que todo estos acuerdos coinciden en la urgente demanda de elevar la calidad del servicio educativo, de allí que revista de igual importancia tanto la formación de docentes de educación inicial, básica o de bachillerato, como la formación de educadores de adultos (Rodríguez 1998), tendiendo que no sólo por añadidura aparece perfilada la educación de adultos en los acuerdos de educación para todos y todas, sino que, precisamente en la población adulta se aglutina una aspiración perentoria de participación y protagonismo social que redundaría en el mejoramiento cualitativo de los niveles de vida y en el desarrollo de los pueblos. Al respecto, este requerimiento no pertenece a los compromisos del futuro sino a las demarcaciones del ahora, resulta válido concebir al adulto como protagonista de los retos de hoy; y es que, él (adulto) también se está formando para el ahora no para un futuro, ya él vive en su propio futuro y sus necesidades se encuentran palpitando en este presente lleno de vacíos,

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

desaciertos, inconcreciones, desafíos, incertidumbres y urgencias por atender.

Este panorama nos conduce inevitablemente a delinear la necesidad de formar educadores de adultos, consustanciados con el principio de aprendizaje a lo largo de toda la vida, tanto en contextos formales como no formales, capaces de dar respuestas a las nuevas exigencias formativas, sociales, económicas, políticas, culturales, ecológicas que coexisten con el sujeto adulto. En fin, profesionales imbricados en el hacer social y comunitario de la educación que se conviertan en puentes comunicantes entre los impulsos propios de la realidad y las aspiraciones del estudiante adulto.

El tema del educador de adultos no sólo adolece de prácticas investigativas (Campero, 2004), sino que su propia función se debate, inconsistentemente, entre animador, facilitador, docente, promotor, entre otras. Ello revela, o carencia de fundamentos sólidos en torno al episteme mismo de la educación de adultos; o, necesidad de precisar/cimentar las bases que puedan sostener cada uno de estos perfiles. Este planteamiento es corroborado por los aportes de Yuni y Urbano (2008) quienes al respecto afirman: "Entre los vacíos temáticos y los sesgos de la perspectiva de indagación, uno de los temas que no se ha investigado es el de la figura del educador de adulto" (p.2)

Una panorámica rápida revela que en nuestro país ninguna universidad en su pregrado contempla la formación de educadores de adultos, y otras ni siquiera se acercan con algunos cursos (electivos u obligatorios) o actividades a este tema. A nivel de Postgrado acreditado por CNU sólo la Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez" cuenta, actualmente, con una especialización de Educación de Adultos, de hecho, es esta Universidad una de las pioneras y consecuente con el tema de la educación de adultos y de manera sostenida ha desarrollado una trayectoria académica e investigativa en torno a dicho tema.

Pero no sólo la carencia resuena en los ámbitos universitarios, lamentablemente tampoco se encuentran en la actualidad, programas formativos dirigidos a los docentes en servicio de educación de adultos, que respondan a políticas de capacitación permanente emanadas u organizadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Es decir, la Universidad Formadora de formadores y el mismo ente rector de la educación venezolana (MPPE) han hecho caso omiso o le han asignado

poca importancia al problema de la preparación del perfil (personal, técnico, académico y profesional) de aquellos docentes que cuyo desempeño lo constituya la atención del adulto. En este sentido, afirma Díaz (2002) lo siguiente:

Algunas razones que evidencian la necesidad de formar educadores de adultos son, entre otras: Falta de formación especializada para los educadores de adulto que se desempeñan actualmente en este campo, (en gran número) se han especializado a lo largo de su experiencia. A juicio de los expertos el educador requiere de una formación especializada que le permita desarrollar procesos educativos acordes con las características de la enseñanza y el aprendizaje de estos. Los adultos en ocasiones resultan lastimados, subestimados y derrotados cuando encuentran maestros que están lejos de lo que ellos sienten, de lo que aspiran y de la forma como aprenden. Las nuevas demandas de la sociedad y de la vida laboral, requieren que el adulto tenga la posibilidad de una educación permanente, cuyo aprendizaje le permita... su desarrollo individual y contribuir a la transformación social. (pp. 2-3)

Esta realidad puede ser fácilmente percibida si se hace una revisión panorámica de la nómina ministerial de educadores adscritos a la modalidad de educación de adultos en Venezuela, encontramos así, que la mayoría son profesionales no formados como educadores de adultos (por lo menos no en pregrado), y, si existen algunos con cierta formación, por lo general, esta deriva, valiosamente, del tránsito vivencial y de la experiencia obtenida en el trabajo prolongado y sostenido con estos grupos educativos. En líneas generales los profesionales docentes vinculados a la educación de adultos en el país, quizás no han cursado siquiera una asignatura, por lo menos electiva, de formación andragógica. Lo más paradójico es que el hacer mismo del ámbito universitario, regularmente, tampoco constituye una referencia modeladora del aprendizaje del adulto. Al respecto nos dice Felix Adam -citado por Villarini (2006)- lo siguiente:

... la estructura escolarizada de la vida universitaria, sometida al imperio del avasallante mundo pedagógico... en nuestro criterio, constituye el peor obstáculo en los propósitos de renovar e innovar la docencia universitaria... Las Universidades Latinoamericanas, sin exagerar, son organizativamente escuelas primarias de alto nivel. La mayoría del profesorado universitario cree o trata de

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

convencerse, que los estudiantes, los muchachos como se dice comúnmente, son "niños" a quienes pueden imponer sus ideas, manipularlos a su antojo, decidir por ellos lo que deben aprender, en fin, sólo ellos y nada más que ellos, establecen las reglas del juego que deben ser aceptadas con tal sumisión y dependencia.
(p.3)

Ahora bien, si la universidad ni especializa ni modela lo que debe constituirse como perfil del educador de adulto, cabe la pregunta ¿En quiénes, regularmente, se ha encomendado o se debe encomendar la educación de adultos?. Nos dice Cortés (2000) "... La educación de adultos debe encomendarse preferentemente a personas con preparación en la materia" (p.38). Paralelo a ello afirma Rodríguez Rojo (1998) "... La educación de adultos en nuestro país ha estado solemnemente desatendida... sería ridículo pensar que una educación de adultos se puede conseguir sin unos profesores preparados" (pp. 69-70). Ambos autores coinciden en la necesaria formación/preparación de los educadores de adultos. Obviamente si el país carece de programas universitarios en esta rama educativa, conseguir docentes aptos para formar adultos es una tarea titánica. Este escenario se agudiza con la masificación de programas educativos destinados a la población adulta, atendidos regularmente, por docentes no formados en esta área. Al respecto afirma Palladino (1989)- citando a Verner y Booth- lo siguiente:

El procedimiento normal es emplear docentes procedentes de programas diurnos para pre-adultos (o bachillerato). Esta no es necesariamente una elección prudente, porque los profesores de pre-adultos (o de bachillerato) difícilmente pueden efectuar los ajustes de actitud y estilo de instrucción requeridos en la educación para adultos.
(p.60)

Es evidente, que al trasladar al docente de educación inicial, básica o media para que organice procesos educativos con adultos, se corre un grave riesgo para Yuni y Urbano (2008) se reproduce un modelo de aprendizaje tradicional, carente de sentido y significado para el adulto, centrado en métodos y resultados; y, bastante alejado de lo que se concibe como autoformación y espíritu liberador del adulto.

De todo lo expuesto anteriormente surge la necesidad de preguntarse: **¿Están los educadores de adultos formados académicamente para atender a esta población estudiantil?**. Para dar respuesta a la misma

se deben operacionalizar también las siguientes interrogantes objeto de estudio: ¿cuál es la formación académica o profesional de los educadores de adultos?, ¿cuál es la relación proporcional que se establece entre la formación del educador de adultos y la formación de educadores en otros niveles y modalidades?, ¿qué rasgos deben delinearse en la conformación de un perfil del educador de adultos? y, finalmente, ¿qué alternativas pueden instrumentarse en atención a la demanda de formación y capacitación del educador de adultos?.

Objetivos de la Investigación.

Objetivo General

Analizar la educación de adultos en Venezuela a partir de la formación académica del educador de adultos adscrito a los liceos nocturnos y centros de educación de adultos dependientes del MPPE del estado Carabobo.

Objetivos Específicos

- Comprender los fundamentos que subyacen la necesaria formación del educador de adultos a partir de los principios universales que sustentan la educación de adultos.
- Describir la formación académica de los educadores de adultos en Venezuela.
- Caracterizar teóricamente un perfil del educador de adultos a la luz de una formación académica y profesional que responda a las aspiraciones de la educación de adultos en un contexto local y universal.

Justificación del Estudio

La formación de educadores de adultos es una necesidad que cada día se hace más evidente en el ámbito educativo; en virtud, primero, de la acelerada obsolescencia humana que demanda, por consiguiente, una creciente preocupación, bien por atender desde estándares cualitativos las necesidades educativas de este importante sector de la población, o bien por el interés del adulto en la formalización y ampliación su educación. Todo ello permite dilucidar el requerimiento urgente de un docente formado en esta área a los fines de no castrar el conocimiento ni frustrar las expectativas que estos individuos tienen tanto de sí mismos como del cúmulo de experiencias y aprendizajes que han adquirido a lo largo de su

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

vida, aprovechando de forma óptima tales bastiones, equipajes o saberes para que constituyan herramientas propicias en el crecimiento y en las posibilidades de enfrentar los desafíos que se fraguan en la cotidianidad.

Visto así, se hace necesaria la formación de un profesional capaz de canalizar la autoformación, el valor de la vivencia y la adecuación a los contextos socio laborales, afectivos y culturales que bordean al participante. Un educador que propicie un aprendizaje continuo de sus estudiantes, y que ese aprendizaje sea de complementariedad interactiva, para suscitar la horizontalidad y participación entre facilitadores y educandos como intercambio transdisciplinario, afectivo, humano y significativo, que redunde en significados y sentidos para la vida y para las propias demandas formativas.

Es por ello que el educador de adultos debe prepararse para diferenciar entre la formación de un pre-adulto y un adulto, no puede pretender tratar de educar a los alumnos de primaria o bachillerato igual o similar que a los adultos, ya que en la educación de adultos el docente debe hacer desaparecer la diferencia entre educador y educando, como afirma Adam, F. (1977)

Ambos son adultos con experiencia, igualados en el proceso dinámico de la sociedad. El tradicional concepto de uno que enseña y otro que aprende, uno que sabe y otro que ignora, teóricamente deja de existir en la actividad andragógica para traducirse en una acción recíproca donde muchas veces es el alumno que enseña y el maestro el que aprende (p.55).

Quizás la preparación a la que se apela como aspiración en la formación de educadores de adultos, no sea garantía absoluta de calidad. Sin embargo, y en contra posición a esta idea, se aspira con perentoria necesidad, que aquellos docentes con aptitudes y actitudes para "educar" adultos estarían mejor equipados para investigar, reflexionar y generar soluciones y respuestas a las exigencias educativas de la población adulta.

Se estaría hablando al respecto, de profesionales de alto nivel con visión holística y transdisciplinaria, que desde la identidad y autonomía, ejerzan control sobre su práctica e incrementen el impacto de su acción educativa, satisfaciendo las demandas e intereses de sus destinatarios adultos. En este sentido, se plantearían dos posibilidades: o bien se forman educadores de adultos como los hay de educación inicial o integral, por ejemplo; a partir de una visión totalizadora del adulto y de su educación;

o bien, se formarían especialistas que desde cada área o disciplina del conocimiento, aborde estrategias y mecanismos para el tratamiento educativo del sujeto adulto, atendiendo a las particularidades, especificidades, oportunidades y retos inherentes a la adultez.

Es válido hacer notar que la preparación universitaria no representa la única herramienta para formar al educador de adultos. En tal sentido, sería provechoso que este profesional se prepare en la realidad misma de las comunidades, en el hacer propio de las demandas y exigencias del sistema educativo venezolano, en programas alternativos no formales, en la transdisciplinariedad misma de los saberes, en fin, consustanciar la preparación académica con el tránsito de la experiencia, en esta complementariedad la formación sería más provechosa a los efectos de imprimir en el hacer educativo una huella vivencial que permita dimensionar las necesidades e intereses surgidos de la dinámica cotidiana que caracteriza a las comunidades y a los adultos que en ella cohabitan.

Esta investigación se justifica porque se aproxima a la caracterización de un perfil del educador de adultos , y además permite conocer y analizar la formación académica y profesional de éstos, desde una visión en la cual la educación de adultos es una instancia válida para satisfacer las demandas humanas en un mundo cada vez más cambiante, complejo, caracterizado por la rapidez, la evolución permanente, exigencias inaplazables, amenazas e incertidumbres que agudizan y conflictúan el propio espíritu de subsistencia . Aunado a ello el educador de adultos debe tener presente que el sujeto al cual dirigirá su acción, asume la posibilidad y responsabilidad de su propio aprendizaje, crece como persona y se forja una apreciación justa de sus potencialidades y debilidades.

MARCO TEÓRICO

Educación de adultos en el contexto universal. Ámbito reflexivo para dimensionar la formación académica del educador de adultos

El concepto de Educación de Adultos lo encontramos enraizado en la evolución misma del hombre y del conocimiento. La historia del universo está impregnada de espacios y movimientos que perfectamente pueden constituirse en antecedentes lejanos para el cultivo de lo que hoy se conoce como Educación de Adultos.

Sin embargo, es en el siglo XIX cuando se produce un destacado progreso en relación a este término, la razón la encontramos en la

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

Revolución Industrial de la cual derivaron fenómenos como la acelerada urbanización, el maquinismo, la masificación de la producción, el surgimiento de innumerables innovaciones y la demanda laboral, lo que exigía nuevas formas de producción y por ende mano de obra calificada que respondiese a estos nuevos desafíos. A la par se suscita el interés de muchos estados por generar espacios para la formación moral y profesional del pueblo. Desde el siglo XIX y hasta bien adentrado el siglo XX el concepto de Educación de Adultos es subsidiario de ámbitos como: alfabetización, instrucción elemental y capacitación profesional con fines productivos.

Es para el año 1949 cuando comienzan a celebrarse las Conferencias Internacionales de Educación de Adultos organizadas por UNESCO con el firme propósito de delimitar de manera clara y visionaria, los conceptos u objetivos de la Educación de Adultos.

La primera Conferencia Internacional de Educación de Adultos es celebrada en Elsinor en 1949 bajo la denominación "Conferencia sobre educación de adultos". Se abogaba en el marco de este encuentro por una educación popular capaz de servir de motor a la humanidad para eliminar las desigualdades sociales, que respondiese a las necesidades reales de los individuos y al fomento de la responsabilidad social y la libertad. En fin, se señalaba la necesidad de cultivar las dimensiones personales y sociales de los adultos a los fines de formar hombres y mujeres capaces de construir una mejor sociedad.

Entre los objetivos de la Educación de Adultos planteados en esta Primera Conferencia se encontraban: desarrollar contenidos, programas y métodos que respondieran a las necesidades de los individuos y de los grupos sociales; estudiar las necesidades y aspiraciones de los adultos, reivindicar el papel de la educación de adultos para el desarrollo de las fuerzas sociales, políticas, económicas y culturales de la colectividad; y, finalmente, fomentar la educación popular.

En Elsinor, el término Educación de adultos no era completamente aceptado, continuaba existiendo una atmósfera de confusión entre seguidores que apelaban por una Educación que respondiese a las demandas socioproductivas de los adultos y otros que mantenían la firme convicción de que la Educación de Adultos era una instancia superior y de mayor amplitud a la que podían acceder los ya instruidos. De allí que el debate se circunscribió a tensar dos visiones una de carácter utilitario/marginal y otra de carácter elitesco/excluyente. Además de estas

tensiones, se observó poca participación de delegados mundiales y una prolongación de lo que había sido la Conferencia Regional Europea en materia de Educación de Adultos.

La segunda Conferencia Internacional de Educación de Adultos fue celebrada en Montreal para el año 1960 bajo la consigna "Educación de Adultos en un mundo cambiante". En esta oportunidad el término Educación de Adultos fue vinculado con la necesidad de aprendizaje que se hacía latente en las transformaciones mundiales. Al respecto, el Adulto no sólo tendría necesidad de aprender para responder satisfactoriamente a la constante evolución del mundo tanto en lo social como en lo profesional; sino que dicho aprendizaje debía ser constante y procurar el enaltecimiento de valores cónsonos con sociedades justas, democráticas, participativas y tolerantes.

En esta Conferencia se le señalaron algunos objetivos a la educación de adultos entre los que destacan: proporcionar un acopio constante de valores, reivindicar el papel activo del adulto en la construcción de todo colectivo humano; y desarrollar una conciencia vinculada a la preservación de los valores y al reconocimiento de la humanidad como un patrimonio condensador de principios que permiten la vida del hombre y la de su entorno. Dado estos elevados fines, la Educación de Adultos entonces era entendida como un componente fundamental dentro del sistema educativo de cualquier país.

En Montreal se augura un futuro prometedor para la Educación de Adultos, se focalizan las discusiones en torno al papel del adulto frente a la desunión moral en el mundo, la guerra y el impacto de la tecnología. En esta oportunidad la conferencia convocó mayor representación de especialistas de todo el mundo, lo que le asignó un carácter de vanguardia y estelaridad en torno al tema del adulto y su educación. Aunque se pudo hacer un balance revisionista y comparativo de la educación de adultos en la mayoría de los países del globo terráqueo, los alcances fueron limitados ya que se dio absoluto predominio a lo gubernamental y la participación de las ONG fue reducida marginalmente.

Ya para el año 1972 es celebrada en Tokio la III Conferencia Internacional bajo la consigna "La educación de adultos en el contexto de la educación a lo largo de toda la vida". En esta oportunidad se le continúan adjudicando los rasgos de permanencia y necesidad a la Educación de Adultos; y se sugiere por primera vez considerarla como subsistema de

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

la Educación permanente. De igual forma se le reconoce como factor esencial del desarrollo humano concebido en sus cuatro dimensiones: personal, social, profesional y académico. Se aborda dentro de la Educación de Adultos el tema de la alfabetización funcional superando el espacio de la alfabetización básica, lo cual redundará en una formación integral y permanente que le permitirá al individuo interpretar adecuadamente la realidad que le circunda.

El objetivo central de esta tercera conferencia fue destacar la coherencia que debe producirse entre los intereses colectivos y los individuales, a los fines de: capacitar a la persona adulta para el ejercicio de su función en la sociedad, estimularla para que participe de manera conjunta en la resolución de problemas colectivos y capacitarla para que conquiste las fronteras del desarrollo social desde los estadios del propio desarrollo personal. Al efecto, se considera que el progreso social sólo será posible si se forma e informa al adulto, cuyos procesos, en suma, deberán adaptarse a sus particulares formas de aprender, a sus capacidades, intereses, disponibilidades horarias, habilidades y experiencias.

Tokio destaca por la exaltación de las prácticas y búsquedas académicas, por el énfasis hacia lo cultural y por el debate permanente en torno a técnicas y métodos favorables para el aprendizaje del adulto. Se continúa proyectando el análisis comparativo de la Educación de Adultos en el mundo. Los niveles de participación de la sociedad civil fueron de poca resonancia.

En el intervalo entre la Conferencia de Tokio y la IV Conferencia en París, se celebró en Nairobi - Kenya en 1976 la décima novena (19a) Reunión de la Conferencia General de la UNESCO, en la cual se trató especialmente el tema de la Educación de Adultos, la cual fue definida como un subconjunto dentro del proyecto global de educación permanente que implicaría aprender de manera integral en todas las dimensiones y momentos de la vida.

En este encuentro se aborda plenamente el concepto de alfabetización funcional que concibe al hombre como agente de su propia educación mediante la interacción constante entre la acción y la reflexión. La Conferencia de Nairobi no sólo contribuyó a establecer un concepto claro, amplio y proyectivo de la educación de adultos, sino que además estableció un conjunto de objetivos que dimensionan alcances, impactos, funciones,

valores, y rasgos característicos que delinear el ámbito epistémico de la educación de adultos.

Entre otros objetivos, la educación de adultos tendría como propósitos fundamentales: desarrollar la capacidad del adulto para comprender y participar en la promoción de soluciones a los problemas del mundo, elevar el respeto a la diversidad cultural y por ende a las distintas formas de comunicación, adquirir conocimientos, competencias y actitudes que favorezcan el desarrollo de la personalidad; proporcionar una formación técnica y profesional que permita la inserción eficaz en el aparato productivo y con ello la creación de nuevos bienes materiales y valores espirituales. En fin, todo ello redundaría en el desarrollo de las capacidades para "aprender a aprender", generando así formas autodirigidas en las cuales se puedan adquirir conocimientos necesarios o convenientes.

De todo este panorama conceptual, destacan en la propuesta de Nairobi, algunas ideas fundamentales: contextualizar la educación, dar valía a la experiencia como objeto de aprendizaje, generar espacios para que el adulto se oriente y motive a sí mismo, aplicar métodos que inciten la participación y propiciar el desarrollo de actividades significativas que proyecten en el quehacer educativo un encuentro entre lo sensible y lo atractivo.

Es de hacer notar que la definición de Educación de Adultos obtenida en Nairobi, acompañada además de los objetivos y principios que la complementan, representa un valioso aporte no sólo desde la conceptualización sino dentro de la instrumentación de políticas educativas que delineen el qué, cómo y el para qué de la existencia y aplicación misma de planes y programas que atiendan las demandas formativas del adulto.

La Cuarta Conferencia Internacional de Educación de Adultos es celebrada en París en el año de 1985 bajo el concepto "El desarrollo de la Educación de Adultos. Aspectos y tendencias". En esta Conferencia la Educación de Adultos es considerada como: un derecho indispensable para la supervivencia de la humanidad y para satisfacer las necesidades de los pueblos, una exigencia imperativa del desarrollo humano y de la democratización de la educación y un espacio para la lucha contra el analfabetismo en todas sus formas (funcional, social, cultural). Se reitera nuevamente el concepto de educación permanente en ámbitos formales y no formales.

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

En París se identifican algunos objetivos para la Educación de Adultos, que pese a lo reiterativo, no dejan de surtir efecto en la concepción y seguimiento de alcances conquistados por los países en esta materia. Al respecto se establece que los fines cardinales de la Educación de Adultos se centrarían en: desarrollar una autonomía individual y una autosuficiencia colectiva, formar el juicio crítico y el espíritu cívico, garantizar la realización de la persona, favorecer la participación del sujeto adulto en la vida social, económica y cultural de las comunidades; resaltar el valor de la paz, tolerancia, comprensión y conciencia ambientalista como base de la convivencia humana y de la cooperación internacional; vincular la vida del individuo con las situaciones de aprendizaje, las cuales se prolongan a lo largo de toda la vida; y, finalmente, satisfacer las necesidades y demandas de individuos y comunidades en materia educativa.

Se observan en esta cuarta Conferencia algunos logros, pero también algunos retrocesos. En materia de alcances tenemos: mayor participación de ONG y de países, se destaca un especial interés por el derecho a aprender del adulto, la educación permanente, el valor de la paz y el uso de la tecnología como vanguardia en la tarea educativa con adultos. Entre los aspectos desfavorables se pueden mencionar: predominio de lo retórico discursivo por encima de las acciones concretas, no hay evidencia de un espíritu favorable para crear metas claras, se desvía la atención de la educación de adultos por temas de carácter eminentemente político, la proyección se centra sólo en la alfabetización (aspecto este superado en pasadas Conferencias) y, finalmente, la educación de adultos es dimensionada de manera reduccionista desde su impacto meramente económico y el nudo crítico asumido (entre los tantos problemas y retos que se plantean los nuevos tiempos) es sólo el analfabetismo, lo que nos indica una posición retrograda en materia de educación de adultos.

Ya en la V Conferencia celebrada en Hamburgo en 1997, se apuesta por un cambio paradigmático que planteaba un giro epistémico en torno a la educación, desplazándola hacia el aprendizaje, construyendo el principal objetivo de este encuentro: de la educación a lo largo de toda la vida al aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Entre los aspectos relevantes de esta conferencia se observa un alto índice de ONG participando en conjunto con los gobiernos; sin embargo, continúan quedando muchos temas pendientes en el balance de esta y de las anteriores agendas de las CONFINTEAS. Otro aspecto medular lo constituyó el hecho de que esta ocasión fue propicia para que se proyectara

el manejo de la educación de personas adultas hacia el siglo XXI. De tal forma Hamburgo brindó ideas para transitar los nuevos retos y desafíos que en el tiempo por venir se le plantea a la Educación de Adultos.

Entre las líneas temáticas de este encuentro destacan, entre otras: garantizar el aprendizaje de personas adultas como una aspiración democratizadora con la cual se asumirían los retos del siglo XXI, mejorar cualitativamente las condiciones en que se expresa el aprendizaje de personas adultas y la contextualización del aprendizaje del adulto en atención a temas de agenda obligatoria como el cambiante mundo laboral, medio ambiente, salud, población, inclusión, equidad, cultura, cooperación, desarrollo y nuevas tecnologías.

Con este hilo evolutivo, nos remontamos ya a la VI Confintea llevada a cabo en Belém en el año 2009. En esta oportunidad se ratifica el aprendizaje a lo largo de toda la vida, no sólo dimensionado desde la multiplicidad de espacios, momentos y aspectos que abarcaría la educación; sino desde la función crítica y social que ejerce esta aspiración. La alfabetización vuelve a ser tema de agenda no sólo como forma de insertarse en el continuo educativo; sino como mecanismo para que las personas afronten los cambiantes problemas que se suscitan en el mundo circundante.

Uno de los alcances del marco de Acción de Belém lo constituye el ámbito de la calidad. Es decir, el fomento de una cultura de calidad expresada en: pertinencia de los contenidos, reivindicación de las necesidades de aprendizajes de los adultos y el enriquecimiento de los entornos de aprendizaje a partir de experiencias significativas que provean de múltiples competencias y conocimientos. Otro aspecto que se destaca en el precitado marco de acción y que resulta fundamental para este estudio lo representa el compromiso ineludible de profesionalizar a los educadores de adultos, entendiendo que el concepto de calidad y los mismos indicadores de ésta, se emparentan y dependen inextricablemente de la formación y preparación del educador.

Confintea VI apuesta por la calidad en los currículos, materiales de aprendizaje y en las metodologías de enseñanza. No obstante, entiende que esta calidad sólo podrá lograrse al mejorar la formación y la profesionalización de los educadores de adultos. para ello se apela a la cooperación y vínculo entre la educación superior, los gremios docentes y la sociedad civil. Desataca el valor vertebral de la investigación

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

interdisciplinaria como medio para alcanzar la reflexión y por ende, la ulterior idoneidad de las prácticas educativas dirigidas al adulto.

Esta breve descripción de los aportes de cada una de las Conferencias de la UNESCO tiende no sólo a evidenciar el tránsito y consolidación de lo que se entiende por educación de adultos, sino que proyectan el interés que se ha suscitado en la mayoría de los países del globo alrededor de este tema. Se observa que a lo largo de todo este recorrido han predominado algunas ideas recurrentes, entre ellas: aprendizaje permanente, alfabetización funcional, aprendizaje a lo largo de toda la vida, desarrollo individual y colectivo, alcance académico y socioproductivo, autoformación, participación, contextualización de saberes, práctica de valores para la convivencia; y, finalmente, la dimensión estelar del adulto como agente activo en la búsqueda y conquista del desarrollo humano en todas sus formas y expresiones.

Toda esta aspiración recogida a lo largo de todas estas Conferencias de la Unesco, no sólo dejan al descubierto el papel protagónico del adulto como gestor y actor de su aprendizaje y por consiguiente, de los cambios y transformaciones profundas que reclaman las sociedades en aras de ser más justas, solidarias y progresistas; sino que plantea como valor agregado el papel medular que ejerce el educador de adultos en la promoción de un aprendizaje de calidad a lo largo de toda la vida, cuyo papel exige de forma tácita y perentoria, la formación académica y profesional del educador de adultos como posibilidad real de potenciar sus competencias, lo cual redundaría en calidad del servicio educativo que se ofrece a los adultos. Esto convoca a repensar en el papel del educador de adultos, en su rol estelar y en las posibilidades que es capaz de mediar, liderar y construir. De esta forma, y a propósito de estas aspiraciones, también invita a pensar en la preparación y formación del educador de adultos como un requisito previo de lo que será el ulterior compromiso de calidad y permanencia.

Antecedentes del Estudio

La creciente demanda actual que existe en el país por parte de las personas adultas de escolarizar su formación, ha planteado la necesidad de realizar investigaciones sobre la formación que poseen los docentes que imparten las enseñanzas en las instituciones educativas para las personas o individuos en edad de adultez. Esto ha llevado a la revisión bibliográfica de trabajos de investigación que apunten hacia la formación

de educadores de adultos, entre los cuales se tienen: el de Rodríguez(1998), el cual aborda la Formación de Educadores de Adultos y la realizada por Díaz(2002) donde plantea Una Propuesta para Formar Educadores de Adultos "Programa de Especialización en Educadores de Adultos".

Plantea Rodríguez (1998): La necesidad urgente de ser implantado en las universidades el título de "Formación de Educadores de Adultos", con la finalidad de preparar a profesionales que eduquen a los adultos, capacitándoles a partir de ricas experiencias que eleven su nivel profesional, técnico y cívico; sin olvidar el sentir humano que debe constituir el eje de su accionar.

En este trabajo el autor propone el currículo que deberían cursar los individuos interesados en ser profesionales de "educación de adultos". Él hace toda una estructura organizativa de los contenidos que se desarrollarían por años, teniendo esta carrera una duración de cinco años. Plantea además que el educador formado para la atención educativa de adultos tendrá como perfil deseable, adaptabilidad a los cambios permanentes de valores y disposición para el cultivo de una pedagogía creativa. Rodríguez(1998) asume con seriedad y honda justicia, la necesidad de formar educadores especialistas en adultos y al respecto afirma:

La formación de profesores o de educadores de adultos sería una carrera del mismo rango y estilo que los de otras carreras docentes, como la carrera de Formación de Profesores en Escuelas Infantiles, de Educación Primaria, de Educación Secundaria... (p.71).

Por su parte Díaz(2002) propone más bien la administración de una Especialización en Educación de Adultos, definiendo ésta como un programa de carácter interdisciplinario, dirigido a licenciados y profesionales de diferente disciplinas que estén interesados en profundizar teorías, metodologías y prácticas pedagógicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida del adulto. El precitado programa se sustenta en tres referentes conceptuales: educación de adultos, pedagogía para el desarrollo del adulto y aprendizaje del adulto. Así mismo se plantea entre los propósitos de formación- tal como lo señala la mencionada autora-los siguientes:

La formación de un especialista en educación de adultos requiere conocimientos teóricos y prácticos de las ciencias del comportamiento humano, las ciencias de la educación, las

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

ciencias sociales y la investigación científica; además de metodologías y estrategias para promover el desarrollo individual y social del adulto, que le permitan desempeñar funciones de docencia con alto grado de competitividad académica, pedagógica, investigativa y humanística (p.6).

Es evidente que la autora más allá de establecer los compromisos éticos del educador de adultos deja entrever la necesidad de su formación y los ámbitos epistémicos y profesionales que la sustentarían. En este sentido, Diaz(2002) justifica la pertinencia de esta especialización no sólo en la falta de sólida formación para los educadores que se desempeñan con adultos, sino en el auge que cada día cobran los programas educativos para adultos y la escasa respuesta que dan las universidades en torno a la capacitación de profesionales cercanos a las especificidades y realidades propias de la educación de adultos. De allí que el objetivo fundamental de la mencionada especialización, tal como lo afirma la precitada autora, sea:

Proporcionar los conocimientos, desarrollar las habilidades y potenciar actitudes que le permitan al egresado: construir la relación funcional entre sociedad y educación de adultos, crear modelos pedagógicos para la enseñanza y el aprendizaje del adulto; investigar los problemas socioeducativos de la población adulta, diseñar y ejecutar proyectos educativos que contribuyan al desarrollo individual y social del adulto (p.3).

Como puede observarse, ambos trabajos surgen de la necesidad de formar a los educadores de adultos, ya sea desde el ámbito del pregrado o a nivel de postgrado mediante especializaciones para profesionales docentes de otras áreas o niveles. Esto permite afirmar que el tema de formadores de adultos ha venido cobrando interés en materia de programas educativos, aunque paradójicamente, por lo menos en América Latina, se evidencia una carencia de programas dirigidos a la formación de educadores de adultos, haciendo la salvedad de contadas y valiosas experiencias llevadas a cabo para la atención académica de estos profesionales. En este punto resulta válido argumentar las consideraciones de Madrigal(2000), quien al respecto plantea:

En América Latina no hay educadores profesionales en la Educación de Adultos, a pesar de los avances logrados en el conocimiento de este campo educativo, ni tampoco se dedican recursos suficientes para su formación y desarrollo... En la historia

de la formación de educadores, cabe destacar el papel preponderante que desempeñó el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), creado en 1950, en el marco de la planeación propuesta por la UNESCO, mediante cursos breves y programas más amplios, como la Maestría en Educación de Adultos que se ofreció por única vez en 1974 (pp.1-2).

Resultan esclarecedoras y hasta crudas estas afirmaciones no sólo porque desnudan un descuido en la formación de educadores de adultos pese a los avances y acuerdos internacionales que al respecto se han suscitado; sino por la poca seriedad con la que los países latinoamericanos, pese a contadas excepciones, han atendido sistemática y académicamente el tema de los formadores de adultos como agenda universitaria obligatoria tanto en materia de contextualización de las demandas formativas como en lo concerniente a la capacidad de respuesta social y de adecuación epistémica a los alcances que en materia educativa cada día se proyectan. Estas ideas son ampliadas y corroboradas por los planteamientos de Gómez(2007), quien en torno a este particular, refiere lo siguiente:

En suma, tenemos un panorama en el que observamos la carencia de formación de los educadores, unido a un discurso pedagógico débilmente estructurado en cuanto a sus fundamentos y estrategias de enseñanza y aprendizaje...Llama la atención la falta de referencias significativas a la formación de educadores de adultos. Hay fuertes convocatorias al desarrollo de políticas inclusivas, a que los países den el lugar que merece la Educación de Jóvenes y Adultos, pero hay tibias referencias a la necesidad de "profesionalización" de los educadores de la modalidad... El reciente estudio realizado en el marco de la conformación de la Red Iberoamericana de Educación de Jóvenes y Adultos... aporta una visión actualizada respecto al estado de la formación actual de los educadores de adultos. Salvo Cuba, ninguno de los 18 países encuestados asegura la formación específica para la Modalidad. En el mejor de los casos, se trata de docentes que recibieron formación para su labor con niños y adolescentes, que cumplen sus funciones en los Centros y escuelas para Adultos...(pp 2-3).

Esta referencia la complementa el mismo autor al explicar que una cifra importante de los educadores de adultos se desempeñan

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

voluntariamente en la modalidad; pero pese a ese espíritu, carecen de preparación pedagógica o de un adecuado "andamiaje institucional". Esta tesis la fundamenta en el hecho de que la Educación de Adultos plantea una multiplicidad de escenarios de intervención y de destinatarios que exigen obligatoriamente de una visión profesional y académica en torno a la preparación de un docente con suficientes competencias para abordar desde la educación a colectivos bien diferenciados en edad, experiencias, niveles, desempeños, ocupaciones, expectativas y conceptualizaciones personales y colectivas. De esta forma, nos plantea el precitado autor, lo siguiente:

...la expansión de los sistemas educativos del siglo XX no tuvo en cuenta la educación de los adultos y las políticas desarrollistas y modernizadoras que se plantearon con mayor o menor intensidad la atención de los adultos no escolarizados, tampoco asumieron la inversión necesaria para la formación de educadores, en la medida de lo requerido por la situación social de nuestros pueblos (p.3).

Es evidente el descuido manifiesto en torno a la formación del educador de adultos, cuya desatención demuestra el poco sentido previsorio que se tuvo en relación a los acelerados procesos de obsolescencia de la población, al vertiginoso crecimiento del volumen del conocimiento y su expansión, a la estelaridad de la educación de adultos como medio perentorio para reducir las plagas y los flagelos que azotan al mundo y al hombre en sí (desequilibrio ecológico, exclusión, pobreza, desigualdad) , a los acuerdos internacionales y por ende necesidades humanas inaplazables como el aprendizaje a lo largo de toda la vida, al espíritu permanente de aprendizaje y profesionalización que cada día más ocupa a un importante número de jóvenes y adultos; y, finalmente al beneficio social que cuya empresa medular la constituye el hecho educativo. Todas estas razones coadyuvan en la presencia inmensurable de la Educación de Adultos como bandera y escudo para la lucha, empoderamiento y progreso de nuestros pueblos. Razones estas que tácitamente obligan a pensar en la necesaria presencia de un profesional que atienda, a partir de sólidos fundamentos, la educación de adultos. Tal como lo refiere el mismo Gómez (2007) "...profesionales que comprendan profundamente la situación de (...) adultos en proceso de formación continua y que en consecuencia, esté en condiciones de generar y aplicar los criterios pedagógicos más adecuados a su contexto de trabajo" (p.3) .

Ahora bien, en el desarrollo de este análisis conviene hacer mención a la situación de formación del educador de adultos en Venezuela. En este país una de las experiencias sostenidas y de amplia trayectoria al respecto, lo constituye el trabajo llevado a cabo por la Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez". Esta casa de estudios universitarios pionera no sólo desde su hacer mismo filosófico y epistémico, sino desde la oferta de programas académicos, de actualización y formación permanente, ha atendido con especial interés el tema de la formación del educador de adultos. Actualmente es la única Universidad venezolana que plantea programas de postgrado en esta área dirigidos a profesionales interesados o vecinos al tema del adulto y su educación.

Paradójicamente se observa que las universidades del país promotoras desde sus propias estructuras académicas, curriculares e investigativas de la educación de adultos como hacer y como praxis, han estado sordas o indiferentes ante el tema de formar educadores de adultos que atiendan las especificidades y genuidades propias de este colectivo objeto y sujeto de la educación. Aunado a ello, el mismo Ministerio del Poder Popular para la Educación como órgano rector de la materia educativa en el país, y por ende, máximo administrador de las políticas pública en relación a la educación de adultos; y, como principal empleador de un contingente de profesionales destinados a atender estas poblaciones, no ha desarrollado un programa de formación permanente para docentes en servicio que cuyo desempeño se oriente a la atención del adulto; aunque, contradictoriamente, sí lo ha desarrollado para docentes de otros niveles y modalidades. Esta situación corrobora, una vez más, el estado de "solemne desatención" que ha estigmatizado el terreno de la educación de adultos.

Tras este panorama lo que se pretende destacar no es que el tema de la formación del educador de adultos esté dimensionado desde el postgrado, cuestión ésta indiscutible. Resultaría, por demás, valioso que un profesional desde su praxis e intereses se incline en determinado momento por tomar un programa de postgrado para afianzar sus conocimientos en materia de educación de adultos. El nudo crítico se plantea, cuando ante una demanda creciente de docentes para la atención de adultos, se toman o emplean a los egresados universitarios o, en su defecto, estudiantes de educación. En este momento temprano de ejercicio profesional, el educador no cuenta con herramientas que le permitan realizar las adecuaciones y los tratamientos educativos cónsonos con el

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

participante adulto. Debió ser el pregrado, el espacio para adquirir tales herramientas de manera exclusiva como es el caso de los docentes de educación inicial, por ejemplo; o de manera complementaria por medio de cursos, asignaturas, seminarios y talleres que a la par del componente especializado, aborden el tema del adulto y su educación y sean manejados como parte constitutiva del componente de formación pedagógica o profesional. Para argumentar esta idea, resultan válidos los aportes de Rodríguez(2006), quien afirma:

Hoy percibimos la creciente demanda de los adultos en búsqueda de formación... En la actualidad las Universidades del país forman docentes en Educación inicial y en Educación básica, para atender a niños y adolescentes pero existe un gran vacío en cuanto a la formación de docentes especialista... es decir, los facilitadores de adultos tanto jóvenes, maduros como senectos. Si en el campo de la salud se forman médicos especialistas en niños y en ancianos, los pediatras y geriatras, ¿por qué en educación no se pueden formar docentes pedagogos, andragogos...?. En el presente milenio es pertinente llevar a la práctica el PRINCIPIO DE EDUCACIÓN PERMANENTE en el que se afirma que la educación del hombre empieza en el claustro materno y culmina con la muerte, consecuentemente es función de la Universidad atender la educación del hombre en las diversas etapas de su vida. Por tanto, es necesario incluir la educación andragógica... en el currículo de formación profesional del docente peruano (pp.44-45).

De lo anterior se obtiene que en nuestro país, al igual que en otras latitudes, no existen programas ni universitarios ni para docentes en ejercicio planteados por MPPE, que desde el pregrado garanticen la formación del educador de adultos, aunque sí los hay para formar educadores de otros niveles y modalidades; y tampoco existe un componente de formación pedagógica o profesional expresado en cursos, seminarios o asignaturas que permita la adquisición de principios y fundamentos para la atención del adulto, aunque sí los haya para la atención de niños y adolescentes, piénsese, por ejemplo, en psicología evolutiva, cuya asignatura en nuestros pregrados, someramente y en contadas excepciones, aborda el tema del desarrollo del adultos y de las respectivas transiciones psicológicas para su abordaje desde el punto de vista educativo.

Esta revisión documental, permite afirmar que la educación de adultos ha venido haciéndose resonante entre los estudiosos, abriéndose poco a poco paso en el ámbito académico, exigiendo el lugar que le corresponde en la sociedad y planteándose como una coyuntura medular para aquellos individuos que por una u otra causa, no pudieron concretar su formación en años tempranos de su vida; o, por el contrario desean continuar formándose y aprendiendo al mismo impulso en que avanza el conocimiento. De cualquier forma y como consecuencia de este impacto, también surge como aspecto tangencial la formación del educador de adultos, profesional que a la luz de competencias, habilidades, valores, conocimientos, reflexiones, indagaciones, interés, expectativas y condiciones académicas, intelectuales y espirituales; canalizará los procesos educativos para los adultos, responderá a las demandas y urgencias que en el ámbito social, profesional, económico, cultural y político se le formulan tanto al adulto como a la educación misma; en fin, un individuo con vasta preparación técnica, científica, humanística, metódica, filosófica y sociológica para consustanciar la educación del adulto con los reclamos sociales del entorno, garantizando así el pleno desarrollo tanto del individuo como de su colectivo humano.

Metodología

Tipo y Diseño de Investigación

Esta investigación se inscribe dentro de un estudio descriptivo, que es definido por Hernández, Fernández y Baptista (1998) como aquel que: "...busca verificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis" (p.60). Con un diseño de campo, el cual es definido por el Manual de Trabajos de Grado, de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) como "el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes..." (p. 14)

El proceso investigativo se dividió en cinco fases. En un primer momento se hizo una revisión bibliográfica para conocer el estado del arte del objeto de estudio, luego se elaboró el instrumento tipo encuesta, se analizó su validez y confiabilidad, se aplicó a la muestra seleccionada, fueron analizados los resultados; y, finalmente, se establecieron consideraciones y recomendaciones.

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

Población y Muestra

Para alcanzar los objetivos de esta investigación se tomó como población a los docentes con función directiva de los planteles de educación de adultos (Liceos Nocturnos y CEA) dependientes del MPPE en el estado Carabobo, todo ello constituido por un universo de 45 funcionarios. En cuanto a población de estudio, Bisquerra (1989), afirma que esta : "... es el conjunto de todos los individuos en que se desea estudiar el fenómeno" (p.81)

Sin embargo no se tomará la totalidad de los individuos de la población, sino que se seleccionará una muestra representativa. Para Bisquerra (1989) una muestra es "... un conjunto de la población seleccionada por algún método de muestreo, sobre el cual se realizan las observaciones y se recogen los datos" (p.81). En este sentido la muestra estuvo constituida por 35 docentes en función directiva de los liceos nocturnos y centros de educación de adultos del MPPE en el estado Carabobo, la cual fue seleccionada de manera aleatoria mediante un muestreo intencional.

Instrumento Formulado para la Recolección de datos

Para Ruíz (1998): "Los instrumentos de Medición son procedimientos sistemáticos y estandarizados que permiten observar la conducta humana, a fin de hacer inferencias sobre determinados constructos, rasgos, dimensiones o atributos" (p.19). En este estudio el instrumento utilizado fue una encuesta tipo cuestionario con preguntas cerradas de carácter dicotómico compuesto por 20 ítems. Para validar el instrumento se utilizó el procedimiento de juicio de tres expertos, quienes luego de revisarlo procedieron a certificarlo como apto para esta investigación.

Análisis e Interpretación de los resultados

Una vez obtenida la información necesaria para la investigación se procedió a interpretar y analizar los resultados obtenidos. Este análisis se hizo a través de un estudio descriptivo ítem por ítem, con una matriz de una sola entrada donde se señalan los resultados obtenidos, su proporción estadística y la respectiva descripción de los resultados obtenidos.

Cuadro 1. Caracterización de los resultados obtenidos

Objetivo del Instrumento: Conocer la formación académica formal y no formal de los educadores de adultos adscritos a los liceos nocturnos y CEA dependientes del MPPE en el Estado Carabobo.

Aspecto	Indicador	Ítem	Nivel de Respuesta		Porcentaje en el universo de estudio		Análisis de los resultados
			Si	No	Si %	No %	
Formación académica del Educador de Adultos.	Preparación académica del Educador de Adultos a nivel de pregrado.	A nivel de pregrado fue formado en Educación de Adultos.	0	35	0	100	Se observa que la totalidad de los encuestados, aunque se desempeñan como docentes con función directiva en planteles de educación de adultos, no fue formado en pregrado como especialista en Educación de adultos.
	Preparación académica del Educador de Adultos a nivel de postgrado.	A nivel de postgrado fue formado en Educación de Adultos.	1	34	2.8	97.2	Se observa que un alto índice de docentes de educación de adultos tampoco ha sido formado mediante programas de postgrado en el área de Andragogía o de educación de adultos, propiamente dicha.
	Preparación académica del Educador de Adultos a nivel de programas de formación permanente impartidos por el MPPE	A lo largo de su desempeño como docente en servicio de educación de adultos, ha recibido programas de actualización por parte del MPPE para atender académicamente a esta población.	5	30	14.2	85.8	Desde estos resultados se evidencia que las políticas de formación permanente del MPPE dirigida a los educadores de adultos son escasas en un alto porcentaje.

Fuente: Autor, Valencia (2011)

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

Descripción general de resultados

Se observa que en un alto porcentaje los docentes encuestados refieren no tener formación en pregrado, postgrado o permanente desde el MPPE para la educación de adultos; es decir, no están académicamente equipados para la atención educativa de personas adultas. Aunado a ello, son funcionarios que además de laborar en planteles de educación de adultos, también se desempeñan como docentes de otros niveles y modalidades. Paradójicamente en pregrado, postgrado o a partir de políticas de formación permanente emanadas del MPPE, han sido capacitados académicamente para el abordaje educativo de dichos niveles y modalidades. En escaso porcentaje, se han formado en otros programas no formales o desde la experiencia vivida, en el trabajo educativo con adultos. Finalmente, todos refieren la necesidad perentoria de implementar programas universitarios o políticas de formación permanente que atiendan la capacitación académica de los educadores de adultos. Al respecto, sugieren tres áreas prioritarias: Andragogía, fundamentos de la educación de adultos y estrategias de facilitación y evaluación para el abordaje educativo del adulto.

Consideraciones finales y recomendaciones:

1. Caracterizar un perfil del educador de adultos que, desde los referentes epistémicos, gnoseológicos y teleológicos, deslinden el hacer académico de este profesional desde instancias legales, teóricas, psicológicas, curriculares, filosóficas, sociológicas, culturales y políticas que se cohesionen de manera transdisciplinaria e integral para la comprensión de los procesos educativos del adulto.
2. Resulta prioritario que el Ministerio del Poder Popular para la Educación instrumente a través de la Direccional Nacional de Formación Permanente o de la misma Dirección General de Educación de Adultos, planes y programas formativos que se dirijan a la formación académica de los docentes en servicio adscritos a la modalidad de educación de adultos. Todo ello con el objetivo fundamental de propiciar escenarios de sólida formación y reflexión que, consustanciados con la realidad del ejercicio, se planteen elevar los mecanismos de abordaje educativo del adulto, lo cual redundaría satisfactoriamente en el ideal de educación de calidad para todos y todas durante toda la vida.
3. Desde el hacer universitario, específicamente en casas de estudios formadoras de docentes, debe pensarse la formación de educadores

de adultos a través de pregrados, postgrados o programas de extensión y formación permanente dirigidos a esta área educativa. En este sentido, la universidad debe asumir su rol protagónico en la formación de profesionales que respondan a las exigencias y demandas que la realidad contextual depara.

4. En un vínculo Universidad - MPPE deben generarse urgentemente planes y programas formativos de educadores de adultos, los cuales pueden ser diplomados, jornadas, cursos de actualización u otras propuestas, organizados en tres áreas de acción con siete espacios curriculares perentorios, todos entre sí complementarios y realimentativos:

Áreas de Atención	Espacio Curricular generador
Educación de adultos en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida y la educación permanente	- Análisis político e ideológico de la Educación de adultos - Fundamentos de la Educación de Adultos. - Estrategias de facilitación en educación de adultos.
Fundamentos y propuestas para la atención educativa de personas jóvenes y adultas.	- Políticas y modalidades para la atención académica, laboral y sociocomunitaria de personas adultas. - Administración y gerencia de programas educativos para adultos.
Investigación en Educación de Adultos. Análisis del aprendizaje y evaluación del participante adulto.	- Orientación y animación en educación de adultos. - Análisis profesional del educador de adultos

Fuente: Autos, Valencia (2011)

Referencias Bibliográficas

- Adam, F. (1977). Algunos enfoques sobre Andragogía. Caracas: Ed. UNESR
- Aprovechar el poder y el potencial del aprendizaje y la educación de adultos para un futuro viable (2009). Texto aprobado en el Marco de acción de Belém. Belém-Brasil.
- Bisquerra, R. (1989). Métodos de investigación educativa. Barcelona- España: Ed. Ceac.

EDUCACIÓN DE ADULTOS EN VENEZUELA: ÁMBITO REFLEXIVO PARA PENSAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EDUCADOR DE ADULTO

Dr. Wilfredo J. Illas R.

p.p. 98-127

- Campero, C. (2004). Avances y retos de la educación de las personas jóvenes y adultas en México. [Página Web en Línea]. Disponible: http://redepja.upn.mx/documentos/caminemos_juntos_2.pdf. [Consulta:2009, septiembre 25]
- Cortés, W. (2000). Formación de educadores de adultos. [Página Web en Línea]. Disponible: <http://atzimba.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda1995-1/articulo2.pdf>. [Consulta:2009, julio 15]
- Díaz, C. (2002). Una propuesta para formar educadores de adultos. [Página Web en Línea]. Disponible: <http://utp.edu.co/%7Echumanas/revistas/revistas/rev17/diaz.html>. [Consulta:2009, abril 15]
- Educación Para Todos: Cumplir Nuestros Compromisos Comunes (2000). Texto aprobado por el Foro Mundial Sobre la Educación. Dakar - Senegal.
- Gómez, M. (2007). Formación de los educadores de adultos, requisito de la educación permanente. [Página Web en Línea]. Disponible: <http://www.alfabetizacion.fundacionsantillana.org/archivos/observatorio/Microdof%20Word%20versi%c3%B3n%20final.pdf> [Consulta:2009, agosto 18]
- Hernández, R. ; Fernández, C. y Baptista, P. (1998). Metodología de la investigación. 2da. Edición. México: Mc. Graw-Hill.
- Knoll, J. (2007). La historia de las Conferencias Internacionales de la UNESCO sobre la Educación de personas adultas. En Revista electrónica Convergencia 19-40. Volumen XL, N°3-4
- Madrigal, J. (2000). Tendencias hacia la profesión del educador de adultos en América latina: un estudio exploratorio, comparativo y participativo. [Página Web en Línea]. Disponible: http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/tendencias_profesion.pdf [Consulta:2009, noviembre 04]
- Palladino, E. (1989). Educación de Adultos. Buenos Aires: Editorial HVMANITAS
- Rodríguez, M. y Díaz, T. (1998). Formación de educadores de adultos. En Revista interuniversitaria de formación del profesorado. Zaragoza: Fondo Editorial Universidad Popular.
- Rodríguez, N. (2006). Necesidad de la educación andragógica y gerontológica en la formación profesional del docente peruano. En Revista electrónica del Instituto de Investigaciones Educativas 43-50. Año 10 N°17. Lima: UNMSM

- Ruiz, B. (1998). Instrumentos de investigación educativa, procedimiento para su diseño y validación. Barquisimeto: Ed. CIDEG
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006). Manual de trabajos de grado de especialización y maestrías y tesis doctorales. Caracas: Autor.
- Villarini, A. (2006). Félix Adam: Desarrollo humano, pedagogía y andragogía. [Página Web en Línea]. Disponible: www.monografias.com/trabajos37/pedagogia-andragogia/shtml. [Consulta:2009, julio 15]
- Yuni, J. y Urbano C. (2008). Condiciones y capacidades de los educadores de adultos mayores: la visión de los participantes. [Página Web en Línea]. Disponible: <http://unca.conicet.ar.org> [Consulta:2009, junio 08]